



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Acta de Sesión N° 01/2021

FECHA 12 de mayo de 2021.
LUGAR Sala Virtual Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

1. INICIO

La Sesión inició a las 09:45 horas.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Jorge Nimptsch
Secretario : Cristián Acevedo

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Jorge Toro
- Gastón Vidal
- Jorge Nimptsch
- Stefan Woelfl
- Sandra Marín

Miembros Institucionales:

- Cristián Acevedo (SUBPESCA)
- Gabriela Romero (SUBPESCA)
- Flor Uribe (SUBPESCA)
- Susana Giglio (SUBPESCA)

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

2.2. RETIRO DE PARTICIPANTES

La profesional de SUBPESCA Flor Uribe, se retira a las 11:00 horas para participar en un Taller de presentación de resultados de proyecto FIPA.

3. AGENDA DE TRABAJO

- Coordinación y programación de reuniones del Comité durante el año 2021.
- Temáticas para abordar durante el trabajo del CCTA-ambiental 2021.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Se propuso calendario de Reuniones del CCTA-Ambiental 2021:
 - 2º Sesión: 23 de junio
 - 3º Sesión: 18 de agosto
 - 4º Sesión: 6 de octubre
 - 5º Sesión: 17 de noviembre
- Se informó al comité sobre las nuevas normativas que están en proceso de implementación, tales como: Monitoreo en Línea, Reglamento de Desechos de Acuicultura, Registro de Certificadores, interacción mamíferos marinos y acuicultura (modificación RAMA) y Resolución estructuras de cultivo.
- Se plantearon las temáticas de trabajo del comité durante el año 2021 que son: a) Revisión del modelo de evaluación ambiental del RAMA, respecto a la proyección del impacto por biomasa para solicitudes nuevas y modificaciones de ampliación de biomasa; b) Recuperación de fondo de centros de cultivo.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- Para la próxima reunión se proponen dos presentaciones al Comité: i) invitar a Alejandro Barrientos para presentarnos con más detalle sobre el Score de Riesgo; ii) una presentación realizada por Susana Giglio sobre los insumos que entrega el New Depomod.
- Se actualizará base de datos que utilizará comité (Cloud Subpesca) y en ella, se incorporará archivo con los antecedentes de proyectos de recuperación de fondo de centros de cultivo.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

TEMA: Recuperación de fondo de centros de cultivo

- Se solicita al Comité que revise los sistemas que actualmente son presentados para la recuperación de fondo y con ello, puedan asesorar sobre los antecedentes, y variables que se debieran pedir en los proyectos de recuperación de fondo, además de la forma en que estos debieran ser desarrollados.
- Se compartirá con el Comité una carpeta, con toda la información que tiene Subpesca sobre esta temática.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

TEMA: Revisión del modelo de evaluación ambiental del RAMA, respecto a la proyección del impacto por biomasa para solicitudes nuevas y modificaciones de ampliación de biomasa

- Sandra Marín señala que desde el ámbito sanitario se utiliza un índice o Score de riesgo para los aumentos de biomasa, en este sentido consulta si la evaluación que se realiza para autorizar un aumento no es sólo con el análisis de las INFAs, Al respecto, Cristián aclara que el Score de riesgo no limita la producción, sino más bien la densidad de cultivo, para ahondar en más detalles se propone solicitar una presentación a Alejandro Barrientos.
- Se compromete para la próxima reunión, una presentación al Comité de los temas: Score de Riesgo y NEW DEPOMOD.
- Los integrantes del Comité señalan lo siguiente: Es importante conocer la historia de los Centros de Cultivo para poder evaluar esta temática; que el enfoque considere un análisis más integrado de la información y en áreas más amplias; e debiera considerar dentro de los antecedentes a analizar los eventos de FAN que influyen en el área; es necesario analizar todo el sector en donde se localizará el centro y no sólo el área bajo el centro, puesto que se debiera tener una mirada más ecosistémica dentro del análisis. Con respecto a ampliar la zona de estudio, se indica al comité que se revisará con un abogado la factibilidad de abordar este punto y en relación con los eventos FAN, se revisarán y compartirán los antecedentes que permitan identificar la probabilidad de ocurrencia (Gastón enviará mapa con las posiciones de estaciones de monitoreo de FAN que tiene IFOP).
- El Comité señala que se debería incorporar dentro de los elementos a medir en el RAMA el C-N y P, ya que se deben saber los elementos que se van encontrando en el sistema y con ello hacer un balance de masas, para conocer el potencial verdadero de generar una anoxia.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- Por su parte Gastón señala que, desde los inicios del RAMA hasta hoy, se han ido mejorando la forma de hacer las mediciones de las diferentes variables, al ir incorporando nuevo instrumental, mayores conocimientos y capacidades. En la actualidad IFOP cuenta con una buena base de información del Estero Compu que podría ser útil para estos fines, podríamos ver cómo funciona en este sector el modelo Depomod.
- Debido a que hay bastantes antecedentes ambientales de ciertas zonas, se propone elegir una y en base a la información ambiental recopilada de un sector determinado, discutir una modificación en la normativa. Por tanto, para tener una mirada por área geográfica, se propone para la próxima reunión entregar antecedentes de zonas que presenten INFAS anaeróbicas (en base a los antecedentes del estudio Bienal). Además, se recopilarán antecedentes de INFAS y Producción, para un fiordo con centros de cultivo categoría 4 y otro fiordo con centros de cultivo de categoría 3.

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2021

Se trabajarán 2 temas durante el año 2021:

- Revisión del modelo de evaluación ambiental del RAMA, respecto a la proyección del impacto por biomasa para solicitudes nuevas y modificaciones de ampliación de biomasa.
- Recuperación de fondo de centros de cultivo

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No se realizan correcciones al acta anterior

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

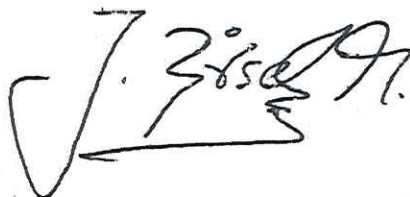
7. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 11:45 horas.

8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 27 de mayo de 2021



Jorge Nimptsch
Presidente CCTA Ambiental



Flor Uribe
Secretario (S) CCTA Ambiental